

EL

PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Las ideas de Henry George

El verdadero problema

El problema territorial, en todas partes está en el cimiento de la vida individual, económica y social. El resultado de todo progreso hecho por la humanidad, es absorbido por el monopolio territorial, y la existencia de este monopolio impide como lo demostraba recientemente el canciller del Tesoro Británico Mr. Lloyd George, toda reforma efectiva. La renta territorial, propiedad particular, cristaliza, inmoviliza el fruto de todo esfuerzo humano. Constituye una nueva carga social.

En vez de dejar el producto de este esfuerzo a disposición del trabajo para facilitarlo y hacerlo más provechoso, en vez de humanizarlo en una palabra, adscribe ese resultado al suelo. Todo el dinero que no es imperiosamente reclamado por los gastos inevitables se suma en aquel.

Y pronto reaparece bajo la forma de renta territorial, aumentada de precio de arrendamiento acrecentado, que la actividad humana está obligada nuevamente a pagar.

Es un ridículo infernal de donde no se puede salir. Una maldición que pesa sobre la especie humana entera. Todas sus invenciones, todos los descubrimientos que pueda hacer, todos los frutos de su aplicación y de su ingenio están de antemano aniquilados. Como lo ha demostrado Henry George, el pauperismo acompaña al progreso.

Queremos romper esta maldición, permitir a la humanidad que salga de ese círculo fatal.

Nuestras ideas, como se ve, no tienen solamente a resolver un problema financiero, a establecer el equilibrio de un presupuesto. Quieren resolver la más grande cuestión moral, el problema de la existencia normal del hombre sobre la tierra, y para empezar sobre esta parte del globo que por el momento le está asignada como habitación.

En una palabra: queremos dar a todo ciudadano una patria real. Queremos darle un interés tangible en la existencia de su patria. Tiene derecho a este interés. Encontramos monstruoso que no lo posea aún.

El impuesto sobre el valor del suelo, que debe convertirse en el impuesto único, asegurará a la humanidad el resultado de sus esfuerzos.

Además, creará la patria para todos—esta patria que hasta aquí no ha sido más que el usufructo de algunos—. Y cuando todos los ciudadanos de cada nación tengan un interés normal en la existencia de su patria, será imposible para esas naciones hacerse la guerra. ¿Por qué sé batirlas? Toda causa de lucha habrá sido abolida.

La razón por la cual los pueblos recurren aun en nuestros días a conflictos armados, es bien sencilla; aquellos pueblos están compuestos en su mayoría por hombres que no tienen patria.

El día en que tengan una patria, esos hombres le probarán su amor no yendo a morir por ella—lo que ni siquiera será posible—sino viviendo para ella, lo que será infinitamente mejor para los individuos y para los pueblos.

I. U.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

DICHO Excmo. Cuerpo, en sesión de ayer, acordó que sus sesiones ordinarias vuelvan a celebrarse en la sala de la casa consistorial donde, anteriormente, venían verificándose.

Lo que hago público por medio del presente anuncio para conocimiento del vecindario.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Febrero de 1912. El Secretario,—Luis Sarmiento y Carta.

Subasta voluntaria

EL día 10 de Febrero del corriente año, y hora de las doce, tendrá efecto la de la casa, n.º 17 de la calle del Calvario, de la Villa de Orotava, bajo las condiciones que al quequiera conocerlos, explicará el procurador Sr. Illada.

Clima de esta Capital

Día 1.º de Febrero
Temperatura máxima a la sombra 22.8
Mínima 12.2
Oscilación 10.6

Fiestas de Carnaval

Hospital de niños

La Junta Directiva de esta benéfica Asociación, ha acordado subastar el alquiler del kiosco de la Plaza del Príncipe y servicios de cantina y refrescos, durante los días de Carnaval y Domingo de Piñata. Las proposiciones por escrito serán presentadas antes de las 12 del día 10 de Febrero, en casa de la Sra. Presidenta, Ruiz de Padrón núm. 15, advirtiéndose que serán rechazadas las proposiciones cuyas listas de precios excedan a los corrientes en Plaza.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid.)
Madrid 1 (23.30).

Entierro
Como se esperaba, el entierro del ilustre doctor Ezquerdo efectuado hoy resultó solemnisimo. Tras el cadáver del inolvidable sabio español marchaba una multitud de personas entre las cuales había representaciones de sociedades republicanas y obreras, de la Academia de Medicina é Infancia de republicanos y socialistas residentes en esta Corte.

También iba en el fúnebre cortejo un gran número de personas afiliadas á otros partidos políticos y de carácter independiente.

Coronas
El coche fúnebre que conducía el cadáver del infortunado Dr. Ezquerdo iba completamente atestado de coronas, algunas de las cuales eran valiosísimas y de gran mérito, dedicadas a la memoria del ilustre finado por el Comité de la Conjuración Republicano-Socialista y por muchos de sus amigos y admiradores. El desfile de la fúnebre comitiva fué imponentísimo.

Gran cruz
Le ha sido concedida la gran cruz del mérito naval al ex-diputado á Cortes por Tenerife D. Félix Benítez de Lugo.

De Melilla
Los últimos despachos recibidos de Melilla afirman que sigue reinando relativa tranquilidad en el campo de operaciones.

En el Congreso
La intervención de el ilustre caudillo radical señor Lerroux en el debate político llevó hoy extraordinaria concurrencia á las tribunas públicas del Congreso.

Había gran interés por conocer su respuesta á las imputaciones hechas por los conservadores á los partidos avanzados.

El Sr. Lerroux
D. Alejandro Lerroux estuvo elocuente y sobrecogido á la Cámara.

Arremetió sin piedad contra la familia conservadora, en especial contra Maura y su lugarteniente Clerva, haciéndole gravísimos cargos. El de Mula se vio impotente para rechazar razonadamente las acusaciones del ilustre jefe de los radicales.

Después el señor Lerroux, en un período doblemente elocuente y admirable demostró y rechazó las concommitancias que se atribuyen á los republicanos con el Gobierno caudillesco, causando inmenso efecto en toda la Cámara.

Felicitaciones
El señor Lerroux ha sido felicadísimo. Su discurso ha sido calificado de éxito extraordinario.

La Clerva
Después habló el lugarteniente del maurismo señor Clerva, quien se dedicó á recalcar las acusaciones hechas ayer al Gobierno por el Sr. Maura.

Contestaciones
A Clerva le contestaron los señores Canalejas y Lerroux, quienes destruyeron completamente todos los argumentos expuestos por el caudillo maurista. El debate político continúa siendo objeto de gran expectación.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27.21, por £
Paris, vista, á 7.80.

CÁMARA OFICIAL AGRICOLA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo que dispone los artículos 18 de los Estatutos y 10 del Reglamento de esta Cámara, se convoca á Asamblea general de socios para el sábado 3 del corriente á las 8 de la noche, en el local social, calle de San José número 34, con el fin de proceder á la renovación de cargos.

Santa Cruz de Tenerife, primero de Febrero de 1912.—El Secretario general, Francisco Menéndez.

La cárcel del Partido

Al Ayuntamiento y á la Junta local de prisiones.

La lectura de un notable artículo publicado en un periódico madrileño, nos surgiere la idea de escribir las presentes líneas, aunque sin poder desear el temor de que, como otras veces, no sean leídas por aquellos para quienes las escribimos, ó, si fueren leídas, no se tomen en consideración.

Acaba de estrenarse en Madrid, con lisonjero éxito, un drama titulado «Fin de condena», del cual es autor el coronel de Artillería don Juan Arzadun, distinguido literato que explica la concepción de su obra en la forma siguiente:

«En mis visitas á un presidio escuché con indignación y lástima el grito de dolor que brota de aquella selva oscura, donde conviven, entrecuchan y se atormentan los que la ley castiga. Vi apartada de sus frentes la protección augusta que defiende á los débiles contra los excesos de la fuerza brutal, reaparecer en aquella sociedad primitiva la esclavitud del hombre domado por el hombre.

De los ahogados ayes que la desesperación arranca á los sin fortuna á quienes la sociedad aparta de su seno sin cumplir su deber de mejorarlos, es eco fiel el drama que he tenido el atrevimiento de dar á la escena.

Audacia que ha hecho, á primeras, fruncir el ceño á cuantos maestros de la técnica teatral han conocido mi intento.

Pero yo sentía el ansia de contar lo que ví, para que el espectáculo del dolor estéril, que envilece y degrada á quienes lo sufren, despierte, en los que lo ignoran, conmiseración profunda. Quisiera avivar el sentimiento de la responsabilidad que contraemos al consentir que perduren deficiencias, causa de tantos sufrimientos y origen de tantas recaídas.

Con clarividencia singular condensé Borrás mi pensamiento, al decirme, á raíz de la lectura de mi obra:

—Me ha conveido usted de que un hombre de corazón que entre en presidio no puede ya salir de él.

Un sistema penitenciario que eleve la reincidencia á la categoría de ley fatal, es una vergüenza para quienes lo mantienen y un remordimiento para los que lo toleran sin protesta.

Mi amigo y paisano Tomás de Eloy me ha hecho conocer una coincidencia singular. Un dramaturgo inglés ha llevado á la escena, poco ha, los sufrimientos de un recluso en prisión celular, desde que entra en la celda hasta que su razón se despeña en los abismos de la locura. Y supo hacerlo con verdad tan penetrante y persuasiva, que el Gobierno inglés ha dictado, en consecuencia, modificaciones de la ley, sobrado rigurosa.

No ha de esperar mi drama (tal vez harlo sincero, de verdad sin artificio, por temor de que el artificio debilite á la verdad) éxito entre nosotros tan desusado, y que sería el fruto más hermoso de mi obra humilde, que no es, en la intención, una protesta indignada, sino un grito de piedad.

Sueño loco sería ciertamente esperar la repetición de un hecho parecido. Pero, aun sin lograrlo, me alienta la esperanza de aportar mi grano de arena á la obra de perfeccionamiento de cuantos ensayan en los enfermos de perversidad métodos curativos en vez de amputaciones implacables.

Me alienta la simpatía de quienes aguardan tiempos mejores: cuando, al par de los hospitales que ofrecen remedio á los débiles ó contrahechos, la Caridad y la Ciencia brinden á abúlicos y criminales clínicas bienhechoras donde operadores del espíritu enderecen almas torcidas y fortalezcan voluntades desmayadas.

Y los que tales cosas soñamos, somos legion.

Tiene razón el Sr. Arzadun: aparte una insignificante minoría aferrada á las añejas teorías de la

venganza colectiva ó al sofisma de la delincuencia innata, á las prácticas atormentadoras que á nadie han redimido ni pueden redimir, á ese fallo fatal, inapelable, de la pseudo-ciencia lombrosiana; aparte esa insignificante minoría, formamos legion los que opinamos que deben modificarse las actuales prácticas penalistas y el ambiente de las gemonias españolas, para poder llegar á una finalidad redentora consiguiendo que el presidio nos devuelva bien por mal.

Nuestra manera de ver las cosas ha sido puesta en ridículo, se han hecho chistes sarcásticos á costa de tan grave cuestión. ¡Cuánto mal se ha forjado, inconscientemente, con ese proceder!

Filósofos, publicistas y oradores se han ocupado en tan abstruso problema, sin que su voz haya sido escuchada por nuestros gobernantes. Hoy es un dramaturgo quien lleva á las fingidas realidades—valga la frase—del teatro el ponzoñoso ambiente de los presidios españoles.

¡Que su loable trabajo obtenga el fin apetecido!

Sabemos perfectamente que mientras el sistema penitenciario no se modifique, poco, muy poco puede influir en la reforma del penado todo cuanto en otro sentido pueda hacerse. Empero, no es posible negar que dentro del actual sistema penalista, hay algo cuya práctica es necesaria y conveniente, medios encaminados á la enmienda del delincuente, que en la cárcel de este partido no pueden practicarse porque el local en que está aquella establecida no reúne condiciones de ningún género.

Lamentase hoy nuestro apreciable colega La Prensa del abandono en que se deja á la infancia. Nosotros añadimos que ese abandono engendra la vagancia, y ésta, á su vez, el delincuente precoz.

¿Sabe el colega, sabe el público, sabe la Junta local de Prisiones—debiera saberlo si lo ignora—, sabe el Municipio adonde van á parar esos niños cuando llegados á la adolescencia la ley les considera apios para purgar un delito? Van á la cuadrilla de la cárcel del partido, á esa gemonia donde las edades, las penas y los delitos se confunden en vergonzosa promiscuidad; en contagioso amasijo; van á esa prisión donde están poco menos que confundidos los sexos; donde no hay higiene física ni moral; donde no existen ni escuela, ni enfermería, ni talleres; donde la seguridad se obtiene á costa de ímprobos trabajos; donde el cuerpo se enferma y la más limpia conciencia acaba por mancillarse.

Esto no es culpa del sistema penitenciario, la causa de esto reside en nuestro abandono, que no dudamos en calificar de punible.

Medita sobre esto el Municipio; ocupe su atención en este asunto, puesto que es su deber, la Junta local de prisiones.

Decíamos antes que esos niños cuyas conciencias zozobran en medio del arroyo, de todos abando-

nados hoy, por todos repudiados mañana; que esos niños, cuando llegan á la adolescencia van á parar á una ergástula donde todo se confunde, donde pasando un raseo sobre todo se establece una vergonzosa y perniciosa igualdad semejante á la de la fosa común. Antes dijimos eso. Vamos á añadir algo más, algo que toda conciencia honrada condenará, algo capaz de arrancar lágrimas á los más duros temperamentos. Aquí se ha recogido en medio del arroyo, prostituida, ebria, perdida acaso para el mundo de la honradez, á una desdichada, se le ha llevado á la cárcel y se ha cometido el imperdonable crimen de dejar á su lado, en aquella cloaca, á un niño, á un hijo suyo que apenas contaba cinco años de vida, si vida puede llamarse la que arrastraba y quizás arrastre esa infeliz criatura.

¿Comprendéis, oh, madres! comprendéis en toda su intensidad la brutalidad criminal de ese acto? ¿Sabías esto, señores Concejales, señores de la Junta local de prisiones? ¿Puede esto tolerarse, caritativo y noble pueblo? Se siente frío en el alma, dolor en el corazón y hervores de explosión y plúmbea pesantéz en la conciencia.

Ahora se está arreglando, á costa del Ayuntamiento, el mobiliario y el local donde se juzga, y condena en muchos casos, á los reales ó supuestos delincuentes; pero, nadie se acuerda de modificar las condiciones morales y materiales del lugar donde esas condenas han de extinguirse.

Arreglad el Areópago, hacedlo confortante. ¡No os faltará que hacer!...

¿No es esto un sarcasmo?
M. Gutiérrez Castro.

EN PRO DE LA AMNISTIA

NUESTRO estimado colega España Libre, ha iniciado una loable campaña á favor de los presos por supuestos delitos de opinión, campaña cuyos resultados comienzan á tocarse.

En efecto, reunidos en la Redacción de El País los señores D. Roberto Castrovido, director de este diario; don Ricardo Fuente, director de El Radical; D. Tomás Angulo, director de Vida Socialista; D. Tomás Romero, representante de El Liberal; D. Mariano García Cortés, representante de España Nueva; D. Manuel Hilarío Ayuso, representante de España Libre; D. Domingo Alvarez, representante de Ejército y Armada; D. Francisco Escola, representante de La Palabra Libre; D. Fermín Blázquez, representante de Renovación; D. Eudacio G. Egocheaga, representante de El Dependiente Español; D. Juan José Morato, representante de El Trabajo; D. Vicente Barrio, representante de La Unión Ferroviaria, y D. Pedro Cortabarría, en representación de D. Luis Morote, con la adhesión de la Casa del Pueblo, acordaron:

Trabajar por el logro de una amnistía para los delitos políticos y sociales. Persistir con mayor ahínco que nunca en la campaña contra la antijurídica ley de Jurisdicciones.

Reclamar el concurso de las minorías republicanas y de todos los senadores y diputados periodistas á fin de lograr la pronta libertad de los artistas y escritores presos, y de aquellos infelices olvidados en las cárceles y en los presidios, más que por la importancia de sus delitos por la humildad de sus personas.

Invitar á todos los periódicos de provincias para que se adhieran y secunden estos acuerdos; y

Rogar á los presos y familias que envíen á la Comisión sus nombres y antecedentes de las causas ó procesos que se les siguen, dirigiéndose á cualquiera de los periódicos representados en esta reunión.

Por nuestra parte, modesta es la ayuda que podemos ofrecer; pero cuénten con ella nuestros compañeros. Para



Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
El hermoso y rápido vapor

SPREEWALD

DIRECTAMENTE para la

HABANA

Llegará a este puerto el día 3 de Febrero de 1912.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores

Hamilton & Co.

todo cuanto se relacione con este particular, a sus órdenes nos tienen incondicionalmente.

Escritas las anteriores líneas, llega a poder de nuestro Director una cartapostular, suscrita por nuestros admirados compañeros y valientes correligionarios D. Augusto Vivero y D. T. Alvarez Angulo, en la cual se solicita de aquél envíe su adhesión a la obra iniciada por los periodistas madrileños, adhesión que desde luego queda signifiada en las precedentes líneas y que reiteramos en éstas sin perjuicio de hacerlo en otra forma, como se solicitó.

Una salvajada

Es un artículo publicado por el *Peñero* Lagunero, en su número de ayer, copiamos los siguientes párrafos:

"Milagrosamente, anoche no ocurrió cerca a esta ciudad, una verdadera catástrofe.

En la línea del tranvía, por cerca a la casa conocida por la del Sordo, en el camino de la Hornera, manos salvajes

6 criminales colocaron gran número de piedras, atacando los raíles con chinas y poniendo entre ellos bastantes aduquines.

Después de hecha tal cosa por el salvaje ó salvajes, el primer coche del tranvía que pasó por allí fué el relevo que a las 8 salió de esta Ciudad para la Estación de la Cuesta, el que quedó descarrilado, andando por la carretera como una media docena de metros.

Fué este coche la jardinera recientemente construída en los talleres de la Cuesta, y, gracias a ello y a no llevar pasaje, pues los frenos obedecieron al conductor tan pronto éste notó el descarrilamiento, no ocurrió ninguna catástrofe.

El coche de hora que también salió de esta Ciudad a las 8 de la noche, y que marchaba tras la aludida jardinera, auxilió a ésta, logrando volver a ponerla en los raíles después de una media hora de trabajo.

Llamamos la atención de las autoridades sobre este acto de salvajismo, que denuncia sentimientos feroces en sus autores y no debe quedar sin la merecida recompensa.

NUESTRO PUERTO EN 1912

Contratos celebrados por los señores Elder, Dempster & Co., con compañías navieras que enviarán sus buques a proveerse de carbón a nuestro puerto.

En esta relación no figuran más que los nuevos contratos hechos por la casa, ni tampoco se incluye la flota propiedad de la misma.

Nombres de las compañías	Matriculas	N.º de vapores
M. S. Podersen	Tonsberg	1.488
Societa Italo-Americana Pet.	Venecia	2
Merryweather S. S. Co., Ltd.	W. Hartlepool	1
Capt. Madden	Glasgow	1
J. W. Welford & Co., Ltd.	Liverpool	8
Can. Mec. Brindisino	Brindisi	1
G. B. Sturlese	Génova	2
D. C. Mitchell & Co.	Glasgow	1
Soli. Mer. T. H. Van	Rotterdam	6
Crosby, Magee & Co.	W. Hartlepool	5
A. du Colombier	Marsella	1
J. Coumas S. S. "Katina"	Andros	1
Herbert, Watson & Co.	Manchester	4
A. M. Cairis s. s. "Poseidon"	Andros	1
A. N. Coulouthros	Andros	1
Anglo-Ionian S. S. Co., Ltd.	Londres	7
Embricos Brothers.	Atenas	3
National Steam Nav. Corf Greece.	Liverpool	6
Joseph Chadwick & Sons	Wismar	3
H. Podesus	Londres	20
H. & W. Nelson, Ltd.	Havre	12
Cie. Havraise Peninsulaire de Nav. á vapeur.	Cardiff	31
The Colonies Shipping Co. Ltd	Génova	6
Dall Orso & Co.	Cardiff	2
Pyman, Watson & Co., Ltd.	Amberes	7
Cie. Industrielle & Commerciale.	Londres	1
J. Langdon Ress & Co., Egypt & Levant S. S. Co.	Newcastle	2
R. Whitfield & Co.	Londres	9
Eastern Telegraph Co.	Hamburgo	15
Rickmers & Co.	Liverpool	11
Wm. Thomas, Sons & Co., Ltd.	Catania	1
Goodyear & Co.	Glasgow	1
Capt. C. Saglimbene	Catania	1
Capt. Carmeli Napoli	Schiedam	1
Capt. John Ferguson	Liverpool	1
Giuseppe Castanza	Londres	1
A. F. Smulders Werf Gusto	Stockholm	11
Cep. C. D. Borg	Christiansand	1
Capt. J. F. Legget	Middlesbrough	10
William Watkins	Hamburgo	1
Red. "Nordstjernen"	Grimsby	1
H. Natvig	Londres	2
John M. Lennard & Sons, Ltd.	Londres	2
Rhederei Akt. G. "Oceana"	Londres	14
H. & F. Haagensen	Londres	14
Pederson & Co.	Londres	14
W. R. Medhurst	Londres	14
Lane & Mac-Andrew	Londres	14
Total de vapores.		1.702

El número de contratos asciende a 422.

Terminada la publicación de la relación de contratos celebrados por la casa de los Sres. Elder Dempster & Co., con empresas navieras la mayor parte de cuyos buques harán escala en nuestro puerto, en estos días, si como esperamos se nos facilita nota de los contratos celebrados por otras casas carboneras establecidas en esta Capital, comenzaremos la publicación de las aludidas relaciones, por las cuales se podrá apreciar toda la importancia que este año puede adquirir nuestro puerto, de no surgir accidentes fortuitos que, como en diversas ocasiones hemos dicho, conviene evitar en interés de todos.

Ya ha empezado a observarse el aumento de tráfico, consecuencia del abaratamiento de combustible y de los numerosos contratos celebrados por las casas carboneras, y es necesario que todos aquí, organismos oficiales, colectividades y particulares, secundemos la obra de aquellas, facilitando por cuantos medios podamos la afluencia de buques a nuestro puerto.

Nota.—No consta en la relación el número de vapores de las compañías marítimas con asterisco (*).

DE LA POLICIA

Inspección de vigilancia

Muerto

Hoy al ser desembarcado del vapor inglés *Dover Castle*, Torrence A. Rencil, de 22 años de edad, el que viajaba en dicho buque y que venía enfermo, falleció a bordo de la lancha que lo conducía a tierra.

De interés para nuestros agricultores

Las Granjas Agrícolas de Experimentación en Alemania, han en contrato que el Azufre es un excelente fertilizante e insecticida para la patata, pues estimula su crecimiento extermina los parásitos y evita la putrefacción de los tubérculos en caso de lluvias continuas.

Para estos efectos se emplea el Azufre refinado en polvo.

No se ha registrado ni un solo caso en que fallase el tratamiento indicado, y también se ha observado que los plantíos tratados con el Azufre han producido mejores y más abundantes cosechas que aquellos que no fueron sometidos a este moderno tratamiento.

Brindamos esta noticia a los agricultores del país.

BANQUETE ORIGINAL

¡Guerra al matrimonio!

En Eiber acaba de celebrarse un originalísimo banquete.

Asistieron nueve comensales, mari dos irreconciliables en su mayoría y periodistas de San Sebastián, invitados al simpático acto.

Este dió comienzo después de dispararse varios chispazos.

Durante la comida ni una sola vez fueron mencionadas las mujeres. No era momento oportuno. Terminóse el yantar, y mientras se servía el café iniciáronse los brindis, mejor dicho, las declaraciones personales de cada uno de los divorciados respecto a acto tan trascendental.

El discurso del presidente fué tan admirablemente hilvanado que os lo envío íntegro.

"Señores—dijo—: propongo que desde este momento quede San Sebastián proclamado patrón de la Sociedad de Divorciados, constituida por medio de este acto. Os ofrezco todo mi concurso para cuanto requiera la santa causa de nuestra Sociedad. Soy un fanático contra el matrimonio: ni curas ni jueces para casarse, que se abola todo eso del indisoluble, porque para toda la vida ni la piedra es; que en lo sucesivo sea la Sociedad la que "recase" a los divorciados, fijando el plazo de la unión según el temperamento de cada contrayente. Con todo esto evitaremos muchas desgracias a la humanidad, muchos dramas a la vida. Yo he vivido un drama que muy bien puede titularse *Juan José*. San José querrás decir (interrumpe un congresado). *Juan José*, repito—sigue el presidente dando un encerrazo sobre la mesa—, solamente que en aquel drama fué un obrero albañil el engañado, y en el mío lo ha sido un maestro.

Para terminar, hermanos: Desde hoy guerra sin cuartel a las mujeres; no consentir en la sociedad bodas que duren más de un mes, prorrogándose este plazo sólo a solicitud de los contrayentes (que no se prorrogará, dice por lo bajo el interruptor anterior), ¡Viva el amor libre! He dicho.

El acto terminó cogiendo los asistentes una "mona" por cabeza, pero todos jurando y perjurando que se dejarían ajustar antes que cargar nuevamente con la cruz del matrimonio.

GOBIERNO CIVIL

Autorización

Don Angel Carrillo y Frago, ha pedido autorización al Gobierno civil para construir explanada, almacenes, tinglado y varadero en la zona marítimo-terrestre del interior del puerto de San Sebastián de la Gomera y en la playa de aquella Villa, ocupando con la primera una superficie casi rectangular, con una longitud de 200 metros y una anchura de 60, y con la segunda, que se emplea entre las desembocaduras de los barrancos de la Villa y de Concepción, otra superficie de forma rectangular que mide 200 metros de longitud y 100 de anchura.

También ha pedido autorización a este Gobierno civil D. Fernando de León Yanes, quien desea construir en la zona marítimo terrestre de San Sebastián de la Gomera, para fines agrícolas e industriales, dos explanadas limitadas por el barranco de la Villa de la Concepción y el camino de servicio del Puerto y dos almacenes dentro de las mismas, teniendo la primera de las explanadas una longitud de frente al mar de 205 metros y la segunda de 217.

Caminos Vecinales

Los Ayuntamientos de Garachico y Arucas han enviado solicitudes a este Gobierno civil, por las que desean acogerse a los beneficios que las disposiciones vigentes otorgan para la construcción de caminos vecinales.

La Cruz Roja

Se nos comunica que el reputado dentista D. Lino Lomo Godoy, ha establecido en el Dispensario de la Comisión de la Cruz Roja de esta Capital, una consulta gratis para los pobres, los días martes y viernes de 8 y media a 9 y media de la mañana.

También nos comunica el Secretario de esta benéfica institución, que el servicio médico para el presente mes en dicho Dispensario lo prestarán los señores siguientes:

Del 1 al 6.—Médico D. Alvaro del Río.
Practicante, D. José Bermudo García.

Del 7 al 12.—Médico D. León Mollily Güita.

Practicante, D. Arturo Rodríguez.
Del 13 al 18.—Médico D. Lucas Zamora y Monterrubio.

Practicante, D. Vicente Carrera Gómez.

Del 19 al 24.—Médico D. Domingo Arozarena.

Practicante, D. Miguel Salvador Guiu.

Del 25 al 29.—Médico D. Rafael Clavijo.

Practicante, D. Felipe de Armas Miranda.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 2 (11).

El triunfo de Lerroux

La prensa de esta Capital publica artículos reconociendo el soberbio triunfo obtenido en el Congreso por el jefe de los radicales, señor Lerroux, en el debate de ayer.

Clérvia... como siempre

Laclérvia ha quedado en ridículo no pudiendo probar ninguna de las imputaciones que hizo al partido republicano.

"La implacable hostilidad"

Maura ha declarado que será hostil al Gobierno liberal, al que ha ofrecido negar su concurso, arguyendo que no quiere ser instrumento de Canalejas.

Comentarios

Coméntanse en todos los tonos estas declaraciones del jefe de los conservadores, abundando la nota mordaz.

A Zaragoza

El ministro de Instrucción Pública, D. Amalio Jimeno, ha marchado a Zaragoza.

Mesa

Notas marítimas

Pasajeros

El vapor inglés *Dover Castle*, llegado a nuestro puerto hoy por la mañana, lleva con destino a Delagoa Bay 356 pasajeros procedentes de Hamburgo, Amberes y Londres.

Para aquí trajo 12 pasajeros.

—El inglés *Teneriffe*, trajo ayer de Santa Cruz Palma 10 pasajeros. Con destino a Las Palmas lleva 4 pasajeros.

Carbonero

El miércoles por la tarde fondeó en nuestro puerto el vapor español *Aurora*, el que trajo para los almacenes de los Sres. Elder Dempster un cargamento de carbón mineral procedente de Newcastle.

Arribadas

De arribada forzosa fondearon ayer en nuestro puerto los vapores franceses *Bearn* y *Gouverneur Ballay* y el brasileño *Camorina*.

Buques

Los 293 vapores entrados el mes pasado, corresponden a las siguientes nacionalidades:

Espanoles	126
Ingléses	89
Alemanes	27
Franceses	16
Noruegos	19
Belgas	4
Suecos	3
Italianos	2
Austro-húngaros	2
Griegos	2
Holandeses	1
Daneses	1
Chilenos	1
Total	293

—Ayer entraron en nuestro puerto 16 vapores, presentando nuestra bahía con este motivo, hermoso aspecto.

Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios
2 Febrero	Zaria	Liverpool	Elder, Dempster
2 Id.	Corinthie	Londres	Hamilton & C.º
3 Id.	San Lucar	Dunkerque Hull	Otto Thoresen
3 Id.	Pakeha	Londres	Hamilton & C.º
3 Id.	Avocet	Glasgow	Yeoward Brothers
5 Id.	La Blanca	Londres	Elder, Dempster
8 Id.	San Miguel	Id.	Otto Thoresen
8 Id.	Braemar Castle	Id.	Hamilton & C.º
8 Id.	Inkol	Id.	Id.
10 Id.	Andorinha	Liverpool	Yeoward Brothers
11 Id.	Agadir	Londres	Elder, Dempster
12 Id.	Avetoro	Liverpool	Yeoward Brothers
13 Id.	Whakatahe	Londres	Hamilton & C.º
14 Id.	Avondale Castle	Id.	Id.
15 Id.	Salerno	Id.	Id.
16 Id.	Ruahine	Id.	Otto Thoresen
17 Id.	San Telmo	Dunkerque Hull	Hamilton & D.º
17 Id.	Ardeola	Liverpool	Otto Thoresen
21 Id.	Dunluce Castle	Londres	Yeoward Brothers
22 Id.	San Mateo	Id.	Hamilton & C.º
24 Id.	Agulla	Id.	Otto Thoresen
24 Id.	Gallcian	Liverpool	Yeoward Brothers
29 Id.	San Miguel	Londres	Hamilton & C.º
		Id.	Otto Thoresen

CRONICA

Enfermo.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro entrañable amigo D. Secundino Delgado, brillantísimo escritor é incansable humanista, a quien hemos encontrado notablemente mejorado de la importante enfermedad que le aqueja.

Lo celebramos vivamente.

Obsequio.—Nuestro buen amigo D. Teodoro Bolaños del Castillo, nos ha obsequiado con un cromo papelería, anunciador de su sombrerería. Es un bonito regalo que agradecemos mucho.

De Agricultura.—El Ingeniero Director de la Granja Escuela práctica de esta Región nos comunica en atento B. L. M. que habiéndose recibido en dicha Granja los reactivos pedidos para el Laboratorio, desde esta fecha ha quedado el mismo abierto al servicio público.

Que se repare.—Hace algunos días se hundió una parte del pavimento de la calle de Alfonso XIII frente al almacén de D. Emilio Martín, sin que hasta la fecha se haya reparado, constituyendo esto un gran peligro para los carruajes. Esperamos ser atendidos.

Obituario.—Según leemos en la Península ha dejado de existir doña Enriqueta Picotage, hermana política del distinguido médico D. Alvaro del Río, a quien, lo mismo que a sus demás familiares enviamos nuestro pésame.

También ha fallecido en La Laguna la respetable señora doña Mercedes López, viuda de Rodríguez.

A su familia enviamos igualmente nuestro pésame más sentido.

Correo.—Mañana a la tarde llegará a nuestro puerto el vapor correo español *Reina Victoria*, que trae de la Península pasajeros, carga general y correspondencia.

Baile.—Anoche se celebró en el *Círculo de Amistad*, el anunciado baile de disfraz.

La concurrencia fué numerosa, reinando gran animación entre el elemento joven hasta altas horas de la madrugada.

Nuestra enhorabuena a la simpática sociedad por el éxito obtenido en este nuevo baile.

Vacantes.—Se encuentran vacantes los cargos de Administradores Subalternos de Propiedades de los partidos judiciales de la Palma, Granadilla, Arrecife y Telde.

Enferma.—Desde hace algunos días se encuentra enferma gravemente en esta Capital la joven esposa de nuestro querido amigo particular don Carlos Calzadilla.

Ayer tarde fué operada en la clínica del Dr. Costa con buen resultado.

También se encuentra enfermo de gravedad el Director del Observatorio Municipal D. Juan Valderrama.

Deseamos a los pacientes un pronto y total restablecimiento.

Mejoría.—Se encuentra casi completamente restablecido de su dolencia el digno Secretario de este Gobierno civil y querido amigo nuestro D. Manuel Luengo, a quien cordialmente felicitamos.

Pleito.—La Sociedad de Tranvías Eléctricos de Tenerife ha incoado ante la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo, un pleito en contra del acuerdo del Tribunal Gubernativo, de 22 de Marzo de 1911, referente al pago del impuesto de Utilidades sobre los intereses de las obligaciones que tiene emitidas en Bélgica.

De Instrucción Pública.

—Por la Junta Provincial de Instrucción Pública de esta provincia se cita, para que en el término de 10 días comparezcan ante la Secretaría de dicha Junta los Sres. D. Rafael Ramos Hernández, D. Teobaldo de las Casas, don Juan Cabrera Rodríguez, D. Salvador Ponce, D. Domingo Mendoza Trujillo y D.ª Ana Pérez Vargas.

Atención.—En la sombrerería, calle de Alfonso XIII 44, se han recibido un extenso surtido en sombreros ingleses de tela, para caballeros y niños, GARROTINES para señoras y señoras, en varios precios.

Las ventajas de anunciar en este Diario, las nota el comerciante al segundo día de publicar sus anuncios.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

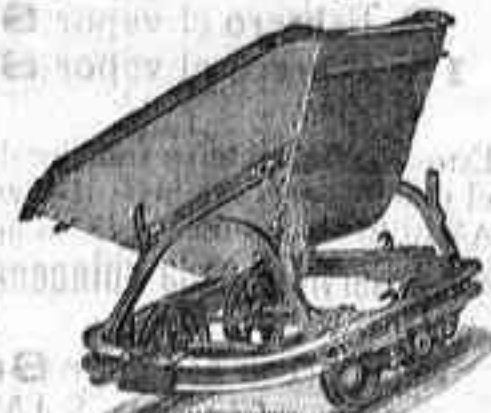
Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar nuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

SE OFRECE un joven para el ramo de comestibles. Razón, Arturo Richardson, Alfonso XIII, número 11.

Vagonetas y rails

Para galerías



Para fines

A. BENCOMO — Valentín Sanz, 9.— Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE

un solar en la calle de Salamanca. Da razón razón en la Rambla de Pulido, número 93.— Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDEN

un carro de cuatro ruedas y otro de dos ruedas, hechos expresamente para frutos. También se venden doscientos quintales de hierro en lingotes, yuntas, vergas y planchuelas, á menos del costo. Quinientas, pacas de paja para empaquetar plátanos ó rellenar jergones, y como 150 quintales de paja molida superior del país. Para datos, dulcería LA CORONA, San Roque, 31.

ZAMORANO

SASTRE Alfonso XIII, número 29, principal SANTA CRUZ DE TENERIFE

Elegancia y perfección en toda clase de trabajos.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: **£ 4.600.000**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

Miguel Rodríguez Baeza.

Dirección: Ferrer, 7.

Si, señor "El Guanche"
VALENTIN SANZ, 27

es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse.

—Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIANO".

Lo detallamos á los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):

Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 Chocolate familia Ptas. 2'00
Chocolate de 2.ª Ptas. 2'50 Id. especial Ptas. 1'60

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo á pesetas 2; paquetes de CACAO PURO á pesetas 3'25 los 460 gramos.

—¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descereado de primera, á pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, á pesetas 1'70.

—Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS á 6 ptas. la gruesa.

—Esa es una especialidad de la casa

Alpargatas Caraqueñas

á los siguientes precios:

Núm. 1 docena . Ptas. 27 Núm. 6 docena . Ptas. 17
Núm. 2 docena . Ptas. 25 Núm. 7 docena . Ptas. 16
Núm. 3 docena . Ptas. 23 Núm. 8 docena . Ptas. 15
Núm. 4 docena . Ptas. 21 Núm. 9 docena . Ptas. 14
Núm. 5 docena . Ptas. 19 Núm. 10 docena . Ptas. 13

—Si, **EL GUANCHE**, Valentín Sanz, 27.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.

Sobres comerciales y de Oficio.

Se venden en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.



Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta en Farmacia L. Marilla Espino, Norte 7, Tenerife.

TARJETAS DE VISITA

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se acaban de recibir magníficas cartulinas propias para

TARJETAS DE VISITA

Las hay blancas de marfil, porcelana y finísimo PERGAMINO, última novedad. También las hay para todos los lulos y en todos los tamaños.

No olvidar que en la Imprenta García Cruz, San José, 36, se entregan

100 tarjetas,

perfectamente impresas, en caracteres completamente nuevos, á los quince minutos de ser encargadas.

CASAS! CASAS!

Se desea comprar ocho ó diez casas que estén situadas en esta Capital. Las personas que deseen hacer esta venta, deben dirigir sus ofertas por correo á la cédula personal n.º 1883, detallando precios y alquiler que ganan. Prefiérese ofertas en lote

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódico, guata, etc., es la de

PETERSSON, BRAATHEN & CO. de Suecia, Noruega, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lleva vendidos en Tenerife para la zafra de 1911-12, 2.500.000 envases.—Para informes dirigirse á su apoderado P. DUQUE, Sto. Domingo 2, dupldo. Teléfono, núm. 58.

El Volcán de Chinyero

Puerta Canseco, 63

Almacén de víveres al por mayor y menor

Puerta Canseco, 63

SOMBRERERIA

T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros.

Bojnas marineras, gorras y sombreros para niños.

Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.

Precios módicos

Plaza de la Constitución.

Frente al Hotel Victoria.

Ojo.

Por ausentarse su dueño se vende, muy barata, una finca rústica en la calle de Pescadores, número 27, cultivada de tomates bajo el riego de las aguas de Aguirre, Roque Negro y Catalanes y participación en las Presas de Honduras y Tabares, con una espaciosa é higiénica casa y un estanque sólido, recién construido, etc.

ROSENDO GONZALEZ

PLATERO

ALFONSO XIII, N.º 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Especialidad en enlaces para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

GRAN CAFE

"X-2"

Rambla 11 de Febrero, número 6. Vino Victoriero y succulentos armaderos.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

CLINICA

DE garganta, nariz, ojos y oídos

Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606 y reacción de Wasserman para el diagnóstico de la sífilis.

Horas de consulta de 14 á 4 de la tarde.

Para los pobres de solemnidad de 5 á 7 de la tarde.

12, Pérez Galdós, 12.

Africana

Gran fábrica de tabacos

JUAN CABRERA MARTIN

SANTA CRUZ DE LA PALMA

Depósito en esta Capital, calle de

Valentín Sanz, número 9.

A. BENCOMO

Clases para señoritas,

de francés, inglés y alemán.—San Roque, 73.

Cerveza LA INDIA

Pídase en todas partes

Es la mejor que se bebe.

Únicos importadores en Islas Canarias,

Viuda de Amaro Rodríguez.

Ferrer, 17, 19 y 21. — Santa Cruz de Tenerife

únicas luces dignas de los ojos del hombre, que las altas y misteriosas leyes del destino humano, son la abnegación, el desprendimiento, el sacrificio y el trabajo, que produce el bienestar material, y la honradez, que produce la inefable tranquilidad del alma.

A menudo sucumbe esa desdichada clase, tan digna de simpatía y de fraternidad, á pesar de la constante enseñanza á la vez divina y humana. El sufrimiento y la tentación son más poderosos que la virtud.

¿Comprendéis ahora los infames consejos que el éxito de Luis Bonaparte puede dar á esa clase?

Un pobre andrajoso sin recursos, sin trabajo, se encuentra en la sombra de la esquina de una calle, sentado en el poyo de la pared; medita y rechaza al mismo tiempo una mala acción. Unas veces se le ve vacilar, otras levantarse decidido. Tiene hambre y deseos de robar, pero para robar necesita una llave falsa y escalar una pared, solo después de conseguir la llave y de escolar la pared podrá llegar cerca de la caja. Ya ante el tesoro, si despierta alguien y le hace resistencia, tendrá que matar. Esta idea le hace erizar los cabellos, sus ojos tornan esquivos y su conciencia, voz de Dios, se revuelve en él gritándole: «¡Detente. Tendrás que cometer un crimen tras otro! Pero en este momento pasa por delante de él el jefe del Estado; el pobre ve á Bonaparte vestido de general, con el cordón rojo y seguido de lacayos con librea galoneada de oro, galopando hacia su palacio en un coche tirado por cuatro caballos. El desgraciado, que vacilaba ante el crimen, mira ávidamente esta visión espléndida, y parecele oír que le dicen la tranquilidad de Bonaparte, sus charreteras de oro, el cordón rojo, la librea, el palacio y el carruaje con los cuatro caballos: «Adelante, prueba fortuna»

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

que gozan de la edad generosa y viejos que abrigan el temor de que el destino solicitado les llegue tarde, y por lo tanto de no poder deshonorarse antes de morir.

Los que sostuvieron el golpe de Estado, los que tuvieron el miedo del espantajo rojo y de los cuentos del jacobinismo de 1852, los elevaron, poniendo en las nubes el crimen cometido, porque salvó del peligro su renta, su libro de asientos, su caja, su cartera; no comprenden que si sólo el interés material sobrenadase, éste sólo sería un advenedizo en medio de un espantoso sufragio moral; no comprenden que es situación horrible y monstruosa aquella en que se puede decir: *«Todo se ha salvado menos el honor!»*

Las palabras independencia; emancipación, progreso, orgullo popular; altivez nacional, grandeza francesa, ya no se pueden pronunciar en Francia.

¡Callad! Esas palabras producen mucho ruido; andemos de puntillas y hablemos bajo, porque estamos en la alcoba de un enfermo.

—¿Y quién es el enfermo?

—Es el jefe, el señor á quien todo el mundo obedece.

—¡Ah! ¿De modo que le respeta todo el mundo?

—No; todo el mundo le desprecia.

—¡Brillante situación!

¿Dónde está el honor militar? No hablemos de lo que el ejército realizó en diciembre, pero sí de lo que sufre actualmente, de lo que esta sobre su cabeza. ¿Advináis lo que es? ¿Lo advina él?

¡Oh! Ejército de la República, ejército que has tenido capitanes generales con un sueldo de cuatro francos diarios; ejército que has tenido por caudillos hombres como Carnot, ó lo que es lo mismo, á la austeridad;



Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Febrero de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVÉRDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTEVIDEO	16	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MONTSERRAT	2 Marzo	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés
CALIFORNIE

llegará a este puerto el 3 de Febrero de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.
Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.
Agente R. Garcia, en casa de los señores
HARDISSON HERMANOS.



Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascension y Santa Elena.	Gulldford Castle Dover Castle Loucester Castle Durham Castle	18 Enero 1 Febr. 15 20
Cape Town y puertos de Australia	Demosthenes Marathon	23 Enero 23 Febr.
LONDRES	Marathon Galeka Corinthic Pakeha Braemar Castle Inkol V/hakatake Avondale Castle Ruhline Dunluce Castle Galician	30 Enero 31 1 Febr. 3 8 8 13 14 16 21 28
HABANA	Spreewald	3 Febr.
LIVERPOOL	Brittany	19 Enero
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Turakina Athenic Remuera	25 Enero 8 Febr. 22
HAMBURGO	Arabia vía Madeira Hohenstaufen vía Madeira y Lisbon Frankenwald, vía Las Palmas y Antwerp. Troja directo	24 Enero 27 27 3 Febr.
Varios	Meteor, Funchal, Lisbon, Southampton y Hamburgo.	Mayo
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte has a San Francisco.	Elkab	13 Enero

Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE FEBRERO
1 Febrero el vapor **San Andrés**
8 Febrero el vapor **San Miguel**
15 Febrero el vapor **Salerno**
22 Febrero el vapor **San Mateo**
29 Febrero el vapor **San Miguel**
El **Salerno** y **San Mateo** admiten carga para NEW-CASTLE

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

3 Febrero el vapor **San Lucar**
El vapor **SAN LUCAR** el día 3 admite carga para-NEW-CASTLE
17 Febrero el vapor **San Telmo**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £7 0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Febrero.
Día 3 Avocet
10 Andorinha
17 Ardeola
24 Aguilá

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique NORTH-COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguilá y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12:12 o.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 12 AVETORO
Servicio interinsular.—Vapor ALCA.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA

Para Cádiz y Sevilla
saldrá el 8 de Febrero de 1912 a las diez de la mañana, el vapor correo

REINA VICTORIA

Admite carga y pasajeros.
Agente, J. A. Brage.
Cruz Verde, 24

AUSTRO-AMERICANA LINE

El magnífico vapor **Sofia Hohenberg** saldrá de este puerto el día 16 de Febrero, con destino a

Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, para donde admite carga y pasajeros.

El magnífico vapor **Martha Washington** saldrá de este puerto el día 21 de Febrero, con destino a

Barcelona, Nápoles y Trieste, para donde admite carga y pasajeros.
Agentes, **Miller, Wolfson & Co.** Marina, 3.

Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera
Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGIA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Lonja

en la Plaza de Mercado
se vende la marcada con el número 4. Para tratar: Blas González, San Francisco 4.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ. SAN JOSÉ 36

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Batanga

de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 1.º de Febrero con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase; 12 de segunda y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés

Ancobra

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 2 de Febrero con destino á HAMBURGO

con hueco disponible para 3 pasajeros de primera clase y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Zaria

de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 2 de Febrero con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase; 12 de segunda y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanceaje será por cuenta de los mismos.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, SAN JOSÉ, 36.

La Veloce

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Torino de 4.000 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 7 de Febrero con destino á

Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón, con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor inglés

La Blanca de 7.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 5 de Febrero, con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para frutos.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mata Real Inglesa)

Se esperan en este puerto los vapores siguientes:

Febrero 4, vapor **TINE**, para Brasil.
Febrero 11, vapor **AGADIR**, para Londres.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

como Marceau, esto es, al desinterés; como Hoche, esto es, al honor; como Kléber, esto es, al desprendimiento; como Joubert, esto es, a la probidad; como Desaix, esto es, a la virtud; como Bonaparte, esto es, al genio. ¡Oh, ejército francés, pobre é infortunado ejército heroico, extraviado en el camino de los hombres del 2 de diciembre! ¿Qué harán éstos de ti? ¿Donde te conducirán? ¿En qué te ocuparán? ¿Qué parodias estamos destinados á ver y oír?

¿Quiénes son esos hombres que mandan los regimientos y los gobiernan? Al jefe ya lo conocemos. Este de acá, que llegó á ministro, iba á ser «cazado» el 3 de diciembre, y por lo mismo es por lo que coadyuvó al golpe de Estado del 2.

Aqué! es el «petardista» de los veinticinco millones pedidos á la Banca.

Ese otro es al que antes de ser ministro le decía «un amigo»:—¡Ea, hombre! ¡Con tus acciones del negocio en cuestión nos hundes y me revientas! ¡Si hay estafas, que participe yo de ellas!

Este, que ostenta charreteras, acaba de ser convencido de casi estelionato.

El de allá, que también lleva charreteras, aceptó en la mañana del 2 de diciembre cien mil francos «para las eventualidades que sobreviniesen.» No era más que coronel; si hubiese sido general, aun habría recibido mayor cantidad.

Estotro, que es general, siendo guardia de corps de Luis XVIII y estando de facción detrás del sillón del Rey durante la misa; arrancó del trono una bellota de oro y se la guardó en el bolsillo; por esto le arrojaron del cuerpo. A semejantes hombres se les podría erigir una columna *ex cere capto* con el dinero robado.

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

Esotro, que es general de división, «distrajo» cin cuenta y dos mil francos, con anuencia del coronel Charras, en la construcción de las aldeas de San Andrés y San Hipólito, cerca de Mascara.

Aqué! que es general en jefe, llevaba por sobrenombre en Gante, en donde se le conoce, *el general Quinientos francos*.

Aquel otro, que es ministro de la Guerra, debe al general Rulhière el no haber sido juzgado por un Concejo de guerra.

Eso son los generales actuales del ejército francés. Pero da lo mismo, adelante. ¡Redoblad, tambores! ¡Sonad, clarines! ¡Flotad, banderas! ¡Soldados! ¡Desde lo alto de esas pirámides os observan cuarenta ladrones!

Profundicemos tan dolorosa cuestión y examinémosla en todos sus detalles.

Basta el espectáculo que ofrece una fortuna tan inmensa como la de Bonaparte, colocado en el pináculo del Estado, para desmolarizar un pueblo.

Existe siempre (y esto por culpa de las instituciones sociales, que debían, antes que todo, ilustrar y civilizar); existe siempre, digo, en una población tan numerosa como la población de Francia, una clase que ignora, sufre, como ambiciona, que lucha, colocada entre el instinto animal, que impulsa á tomar, y la ley moral, que invita á trabajar.

Dentro de la condición angustiosa y humillante en que se encuentra todavía dicha clase, para conservarse en la rectitud y en el bien, necesita de todos los puros y santos efluvios de luz que brotan del Evangelio; necesita que el espíritu de Jesús por una parte, y por otra el espíritu de la Revolución francesa, le dirijan las mismas varoniles palabras y le adviertan sin cesar que las

La Imprenta García Cruz, es la más económica que trabaja.